

BOLETÍN INFORMATIVO 10 de abril de 2023

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión del martes 11 de abril de 2023.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx:81/api/ServiceDos?id=4975>

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Socializan iniciativa que tipifica como violencia física los ataques con ácido.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3655>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Proponen crear el Instituto Nacional del Cáncer de Mama. La diputada Cecilia Patrón Laviada solicita reformar la Ley de los Institutos Nacionales de Salud. El documento fue turnado a la Comisión de Salud para dictamen, y a la de Igualdad de Género para opinión.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-crear-el-instituto-nacional-del-cancer-de-mama>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Presentan reforma constitucional para incorporar en las legislaturas de los estados la figura de diputado migrante. El diputado Manuel Alejandro Robles Gómez plantea modificar el artículo 116 de la Carta Magna. La iniciativa fue turnada a las comisiones de Puntos Constitucionales para dictamen y de Reforma Política Electoral para opinión.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-presentan-reforma-constitucional-para-incorporar-en-las-legislaturas-de-los-estados-la-figura-de-diputado-migrante>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Expedir Ley General del Registro Civil, proponen en el Senado. Con el objetivo de garantizar el ejercicio del derecho a la identidad y al registro de los actos o hechos jurídicos relacionados al estado civil de las personas, la senadora Alejandra del Carmen León Gastélum, propuso expedir la Ley General del Registro Civil. El documento se turnó a las comisiones unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5587-expedir-ley-general-del-registro-civil-proponen-en-el-senado>

- **EN ESPERA DE APROBACIÓN: NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS BUSCAN SU REGISTRO**

Aun no se ha otorgado el registro formal de las organizaciones que aspiran a convertirse en nuevos partidos políticos en el estado de Sonora, informó Nery Ruiz Arvizu. El Consejero presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora (IEE Sonora), **explicó que la fecha se tiene la solicitud de registro de las organizaciones ciudadanas denominadas 'Vamos' y 'Partido Sonorense'.**

Fuente: <https://www.expreso.com.mx/noticias/sonora/iee-sonora-analiza-registro-de-vamos-y-partido-sonorense/179039>

- **SENADO VA POR DESAHOGO DE COMISIONADOS DEL INAI Y REVERTIR CONTROVERSIA AL PLAN B**

El Senado de la República meterá el acelerador a fondo para desahogar en la sesión del próximo martes los nombramientos de los dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), luego del puente vacacional de Semana Santa. Además, la bancada de Morena buscará revertir la controversia constitucional al Plan B de reforma electoral que Interpuso el Instituto Nacional Electoral (INE). Para la semana que viene, un tercer tema que también abordará la Cámara alta es homologar conceptos en reformas realizadas sobre violencia de género, en particular sobre la violencia vicaria y deudores alimentarios.

Fuente: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/mexico/politica/senado-discutira-eleccion-de-comisionados-del-inai-y-controversia-al-plan-b-despues-de-semana-santa-9883864.html>

- **MUJERES INDÍGENAS EN BAJA CALIFORNIA GANAN SENTENCIA PARA QUE SE LEGISLE SOBRE SU PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA**

Las mujeres indígenas demandaron y lograron un fallo del TEPJF en la Sala Regional Guadalajara después de más de cuatro años de defensa y ejercicio de sus derechos a través de recursos de inconformidad y juicios para la protección de los derechos políticos-electorales del ciudadano. Es en la sentencia definitiva SG-JDC-261/ 2022 donde **se ordenó al congreso local realizar la Consulta Libre Previa e Informada a los Pueblos Indígenas para posteriormente escuchar las propuestas por parte de las comunidades indígenas sobre sus formas propias de participación y representación políticas.** Esto, con el objetivo de recabar propuestas para una legislación conforme a la demanda de los pueblos y las mujeres.

Fuente: <https://cimacnoticias.com.mx/2023/04/05/mujeres-indigenas-en-baja-california-ganan-sentencia-para-que-se-legisle-sobre-su-participacion-y-representacion-politica/#psc.tab=0>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei